

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

AÑO QUINTO.

## Seccion Editorial.

### COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.

#### EXÁMENES PÚBLICOS.

Como indicamos en nuestro número de ayer publicamos á continuacion los nombres de los alumnos que han sido premiados en las asignaturas de Instruccion primaria y Dibujo de esta Real casa y las circunstancias que se han tenido presentes para los premios.

Este de la publicidad es el que nosotros podemos y queremos otorgar á los que ya lo obtuvieron de un tribunal competente, y con el fin de que claramente se vean las calificaciones hechas, insertamos el fallo íntegro, tal como fué leído por el Sr. Director del Establecimiento. Dice así:

«El Tribunal de Profesores reunido bajo mi direccion, despues de oír los ejercicios hechos por los alumnos de Instruccion primaria en los dos dias próximos antecedentes, se ha enterado con satisfaccion de los notables adelantos de aquellos, y ha acordado por unanimidad premiar á los alumnos siguientes.

#### DIPLOMAS.

Seccion 1.<sup>a</sup> D. Elias Valenzuela y Ferrer. D. Antonio de Hocés y Fernandez de Córdoba.

Seccion 2.<sup>a</sup> D. Francisco Molina y Real.

Seccion 3.<sup>a</sup> D. Baldomero B. Cisneros y Martinez. D. Angel Quintana y Alcalá.

Seccion 4.<sup>a</sup> D. Vicente Bregante y Reicio. D. Nestor Maraver y Haro.

Seccion 5.<sup>a</sup> D. Manuel Quintana y Alcalá. D. Diego Monroy y Ruiz. D. Manuel Valenzuela y Ferrer. D. Julio Alarcon y Melendez. D. Rafael Viguera y Espejo. D. Francisco Carrasco y Enriquez. D. Francisco Lopez y Amigo. D. José Muñoz y Gomez. D. Pedro Coronado y Conde.

#### CERTIFICADO DE MENCION HONORÍFICA.

Seccion 1.<sup>a</sup> D. Enrique Barberini y Garcia. D. Pelayo Montoya y Cardebal. D. Antonio Natera y Vargas.

Seccion 2.<sup>a</sup> D. José Sanchez y Gomez.

Seccion 3.<sup>a</sup> D. Diego Leon y Cobo. D. José Redondo.

Seccion 4.<sup>a</sup> D. Rafael Lopez y Feria.

Seccion 5.<sup>a</sup> D. José Villaceballos y Sis-

terne. D. José Arturo Valenzuela y Ferrer. D. Ricardo Saavedra y Parejo.

El Tribunal de Profesores, constituido bajo mi presidencia para examinar detenidamente los trabajos de dibujo natural, lineal y de adorno, presentados por los alumnos de la Academia de este Real Colegio en los dias próximos anteriores, despues de oír de boca del Director de la misma los antecedentes necesarios, y despues de haber hecho un analisis minucioso y concienzudo de las obras delineadas, sombreadas al lápiz, lavado en tinta de china, ejecutado a la pluma etc., cuyo total asciende á la crecida suma de 158 laminas, de las cuales 88 á la seccion del natural y 70 á la del lineal, se han visto agradablemente sorprendidos por los notables progresos de esta importante asignatura, y se han convencido mas y mas del excelente espíritu que anima á la clase obrera de esta ciudad, así como del apresuramiento con que acude á satisfacer la necesidad de instruirse en aquella: declara por unanimidad que si bien los premios y honoríficas menciones en su leal saber y entender deben adjudicarse á los alumnos que se espresan á continuacion, por ser los mas aventajados, desaria no obstante contar con recursos mas crecidos para ampliar el número de recompensas, atendiendo al mérito distinguido de otros muchos trabajos de los presentados y expuestos á la vista del público.

1.<sup>o</sup> Premio. Un estuche de Dibujo lineal con piezas de bronce á favor de D. Antonio Monroy y Ruiz, de edad de 12 años. Ha presentado un cuerpo entero y el 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> plano de Dibujo lineal: recae especialmente el premio sobre varios planos, por las combinaciones de figuras geométricas inventadas por él, y en atencion á los esfuerzos que supone haber vencido la tierna edad de este alumno.

2.<sup>o</sup> Premio. Otro estuche con las mismas circunstancias otorgado á D. José Maria Ruiz, oficial de albañileria, de edad de 20 años. Ha presentado un plano del templo de S. Andrés en Roma, otro del palacio de la Chancilleria y el tercero del edificio del Cardenal Farnesio.

3.<sup>o</sup> Premio. Matrícula gratuita por espacio de dos años en la Academia de este Real Colegio, concedida á D. Mariano Ruiz y Dios, oficial de plateria, de edad de 28

años. Ha presentado este alumno un cuadro que representa la caza del Avestrúz, y otro de los cinco órdenes de arquitectura: ambos dibujos están bien ejecutados, pero principalmente el de los cinco órdenes de arquitectura, por su exactitud y limpieza.

4.<sup>o</sup> Premio. Matrícula gratuita por dos años académicos á D. Rafael Muñoz Moreno: aprende el oficio de carpinteria, de edad de 14 años. Ha presentado un plano de los cinco órdenes de arquitectura: está dibujado con tanta exactitud y tan bien hechas sus sombras, que parece increíble que sea obra de un niño tan pequeño.

5.<sup>o</sup> Premio. Matrícula gratuita por espacio de un año académico á D. Domingo Leon y Ayllon, de edad de 14 años. Ha presentado un rostro del Señor coronado de espinas, una media cabeza de anciano y otra pequeña coronada de laurel. Recae el premio sobre el rostro del Señor, por la limpieza con que lo ha dibujado; habiéndose tenido no menos presente su constante aplicacion.

6.<sup>o</sup> Premio. Una matrícula gratuita en la academia de este Real Colegio para el curso próximo á D. Francisco Javier Pineda: aprende el oficio de platero, y es de edad de 15 años. Ha presentado un Ecce-Homo, una cabeza de ángel, otra de la vejez y otra diferente. Recae el premio sobre el Ecce-Homo y la cabeza de ángel, y tambien se ha tenido en cuenta su constante aplicacion.

7.<sup>o</sup> Premio. Matrícula gratuita para el curso próximo á D. Antonio Hidalgo Blasco, oficial de plateria, de edad de 18 años. Ha presentado tres planos de dibujo lineal. Están ejecutados con limpieza, y se premia especialmente su asiduo aprovechamiento.

8.<sup>o</sup> Premio. Matrícula gratuita para el año venidero á D. Rafael Ruiz, oficial de albañileria, de edad de 23 años. Ha presentado dos planos de dibujo lineal. Ambos han merecido ser recompensados por el Tribunal, en razon á su buena ejecucion, teniéndose presente además la excelente conducta de este alumno en el aula.

9.<sup>o</sup> Premio. Matrícula gratuita para el curso venidero en la Academia de Dibujo á favor de D. José Bellido y Diaz. Aprende el oficio de carpinteria. Es de edad de 17 años. Ha presentado los tres primeros



planos del trazado de sombras de arquitectura. Los tres han merecido ser premiados, por sus circunstancias, entre las que sobresale el buen efecto de las sombras.

Mencion honorífica á *D. Manuel Ramirez Sanchez*, de edad de 13 años; por los cuatros primeros planos de dibujo lineal: han sido premiados por su buena ejecucion.

*D. Isidro Espejo y Saavedra*, oficial de platería: ha presentado un niño Jesus pintado al oleo, copia de un original de Murillo, Maria hermana de Moisés tocando una pandera en celebracion de haber pasado el Mar Rojo, y dos cuadros de tinta de china de frisos, copiados de Rafael de Urbino: ha sido este alumno discipulo de la Academia; y por no asistir hoy á ella, se ha limitado el Tribunal á la mencion honorífica hecha ante este respetable concurso.

*D. Rafael Cabanás y Blanco*, de edad de 13 años, cursante de este Instituto del 2.º año de matemáticas. Ha presentado un cuerpo entero. Se nota en este alumno gran disposicion y buena voluntad, por lo que, y atendidos sus pocos años, merece la Mencion honorífica que se le otorga.

*D. Juan Antunez y Garcia*, cursante del 2.º año de matemáticas de este Instituto, de edad de 17 años, ha presentado un cuerpo entero. Premiado por su constante aplicacion con Mencion honorífica.

*D. José Molina y Fernandez* aprende el oficio de carpintería, es de edad de 15 años. Ha presentado un plano de perspectiva y dos de proyecciones. Premiado por su limpieza en la delineacion con Mencion honorífica.

*D. Diego Monroy y Ruiz*, de edad de 8 años. Estudia primeras letras en las clases de este Real Colegio. Ha presentado una cabeza y el 1.º y el 2.º plano de dibujo lineal: premiados los planos por las combinaciones geométricas que ha presentado, por lo que es acreedor á Mencion honorífica.

*D. José Maria Simon*, de edad de 23 años oficial de albañilería. Ha presentado una fachada completa, premiada por su correcta delineacion con Mencion honorífica.

*D. Juan Rodriguez y Sanchez*, de edad de 24 años, cursante de este Instituto del 2.º año de matemáticas. Ha presentado un plano de dibujo lineal, premiado por igual circunstancia que el anterior, con Mencion honorífica.

*D. Carlos Moreno*, de edad de 22 años. Ha presentado una cabeza y un cuerpo entero: premiado por su aplicacion con Mencion honorífica.

*D. Rodrigo Lopez Espinosa*, de edad de 14 años, cursante de este Instituto del 1.º año de Matemáticas. Ha presentado 1.º y 2.º plano de dibujo lineal. Prémiese su aplicacion en el corto tiempo que ha podido asistir á las aulas, con Mencion honorífica.

*D. Francisco de Luque y Ordoñez*, aprende oficio de carpintero, es de edad de 14 años. Ha presentado los tres primeros pla-

nos de dibujo lineal. Premiado por su aplicacion asidua y buen comportamiento con Mencion honorífica.

*D. Julian Isla y Toledano*, de edad de 16 años, cursante del 2.º año de matemáticas de este Instituto. Ha presentado un cuadro representando el anuncio hecho á Abraham de los hijos que iba á tener. Premiado por su aplicacion y aprovechamiento con Mencion honorífica.

*D. Camilo Vazquez*, de oficio pintor, de edad de 14 años. Ha presentado un cuerpo entero, y medio cuerpo de muger. Premiado por iguales circunstancias que el anterior, con Mencion honorífica.

*D. Angel O'medo y Martinez*, aprende el oficio de platería, es de edad de 14 años. Ha presentado cuatro planos, un pie y una mano, una cabeza, un cuadro de composicion, otro de adorno, un jarron y un escudo con lambrequines; premiado por todos sus trabajos, pero especialmente por el escudo, ejecutado con suma inteligencia con la pluma y es acreedor á Mencion honorífica.

*D.ª Araceli Monroy y Ruiz* ha presentado un niño Jesus durmiendo pintado al oleo. Esta última distincion recae sobre una jóven de corta edad y de escasísimo tiempo de dibujo y pintura; la que por no permitirle su sexo ha cursado la asignatura en su propia casa; revelando la muestra que ha presentado de sus adelantos una disposicion felicísima y una aplicacion notable de los buenos principios del diseño y del colorido, como puede observarse especialmente en la bella cabeza de la figura que ha ejecutado, que es la segunda obra de la autora.

Son tambien acreedores á Diplomas y Menciones honoríficas por su aplicacion y adelantos en el piano, violin y flauta, los Caballeros Colegiales siguientes:

- D. Francisco Doñamayor y Aguayo.
- D. Juan Bastida y Herrea.
- D. Julian Isla y Toledano.
- D. Manuel Olaya de la Torre.
- D. Manuel Barbudo y Coronado.
- D. Joaquin Barasona y Candán.»

#### EFEMERIDES.

Dia 15.

923. Muere en la batalla de Soissons Roberto I, rey de Francia Hugo el Grande, era hijo soyo y Hugo Capeto nieto.

992. Muere en Roma la emperatriz de Oriente Teofania. Se hizo notable por sus desórdenes y escesos. Habia sido en un principio tabernera.

1341. Muere el emperador de Constantinopla Andrónico III, e' Jóven. Fué guerrero hábil y padre de su pueblo y disminuyó considerablemente los impuestos.

1409. El concilio de Pisa elije por Papa á Pedro de Candía, que toma el nombre de Alejandro V.

1467. Muere Felipe III, el Bueno, duque de Borgoña. Protegió las letras y las artes fundó la universidad de Dola, favoreció el comercio y creó la célebre orden del Toison de oro.

#### Seccion Oficial.

—La Gaceta del 12 solo contiene un real decreto, fecha 9, autorizando al Ministerio de Marina para la compra de la perchera para arboladuras que se necesito en los arsenales del Estado.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA.

A los Ayuntamientos y Recaudadores por la Hacienda se les ha prevenido que el dia 19 del actual cierran las listas de la suscripcion voluntaria al anticipo reintegrable de un semestre de las contribuciones territorial é industrial, porque dicho dia vence el plazo concedido al efecto, y que al inmediato 20 procedan á exigir por apremio las cuotas de los que no se hubiesen inscrito.

Deseando evitar los perjuicios que puedan irrogarse á los contribuyentes que por cualquiera causa no se hallasen impuestos del dia en que termina el plazo para la suscripcion, he dispuesto hacerlo notorio por medio del Boletín oficial y Diario de la capital, rogándoles al propio tiempo que se apresuren los que gusten inscribirse á verificarlo hasta el dia 19, porque como llevo espuesto, el inmediato 20 son apremiados y sin opcion al 6 por 100 de beneficio á que tienen derecho los que ejecuten la suscripcion hasta el espresado dia.

Córdoba 13 de Junio de 1854.—Manuel Preciado.

#### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

Sobre la enfermedad conocida por *oidium* dicen de Bilbao el 4:

«Ya no es solo la anteiglesia de Deusto la que ve sus viñedos atacados del *oidium*, sino que las de Somorrostro y algun otro punto de las Encartaciones se encuentran sometidas al influjo de aquella terrible plaga. Tenemos á la vista una carta de aquella parte del señorío en que nos pinta el estado de las vides completamente plagadas de manchas en los troncos y hojas, y pulverizados la mayor parte de los recién formados racimos. Esta calamidad que desgraciadamente parece estenderse y que amenaza males mayores que en el año anterior, tiene consternados á muchos labradores.

En el distrito de Zorroza, uno de los mas invadidos el año pasado, el *oidium* se presenta en este de una manera alarmante; lo que nos hace temer que la cosecha del chacolí de todas estas tierras, no figurará en el año de 1854.»

—Dice un periódico de Tarragona: «Tenemos entendido que la autoridad tiene ya conocimiento del escandaloso hecho que impunemente hasta ahora, ha llevado á cabo una muger. Tal es la venta de unos polvos, que echados en un vaso de agua ó esparcidos por la ropa, dice producen el



maravilloso efecto de que se enamoren perdidamente del que lo hace las que los toman ó tocan. A mas, echando las cartas ha dado motivo á que entre algunas familias se susciten disensiones, ocasionando escenas har- to desagradables.

A ser cierto el hecho, esperamos que en bien de la moral y de la sociedad no quedarán impunes tamaños delitos.»

—Dice la *España*. El *Galignani* confirma lo que se ha dicho acerca de la llegada á la Habana de seis buques de guerra franceses. Es de presumir que el tan intempestivo como infundado mensaje del presidente de los Estados- Unidos, haya movido al jefe de las fuerzas navales del vecino imperio en el apostadero de las Antillas, á pasar á la isla de Cuba para estar á la mirar del sesgo que tomaba el asunto, mucho mas, cuando, al parecer, habia en un principio mucho empeño en darle proporciones que no podia tener. Siendo así, debemos agradecer cordialmente al gobierno francés el buen deseo que revela la presencia de los buques en la Habana.

—Cada dia tenemos un nuevo portento que admirar los que gozamos de la dicha suprema de haber nacido en el bendito siglo XIX.

Hoy, sin ir mas léjos, debemos hacer- nos cruces al detenernos á contemplar los adelantos de la inteligencia humana. ¡Qué maravilla! ¡qué milagro! ¡qué brujería di- rian nuestros abuelos si no se hubiesen muer- to tan pronto.

Y en verdad que casi tendrían razón: porque, es grandioso el hecho de que se trata, es admirable, y debe llamar la aten- cion del orbe cristiano. Es nada menos que un invento tan grande, tan útil, tan por- tentoso, que es el mejor de cuantos inven- tos se han inventado, desde que la inven- cion humana comenzó á inventar. Consiste en unos polvos llamados *esterminadores*, que llevados en el bolsillo ahuyentan de tal mo- do á los acreedores, que no hay uno que al ver á su deudor no se llene de espanto y se aleje de él como se aleja el diablo de la cruz. Han sido descubiertos por un ju- dio que abrumado de deudas y no sabien- do como pagarlas, ha estado 5 años traba- jando hasta dar con el secreto.

Ahora sí que son dichosos los mortales, ahora sí que podemos decir: ¡se salvó el país! ya no se debe á nadie! ¡Ya no hay quien abruma con amonestaciones ni quien pida con ceño adusto.

—Parece que por las diputaciones forales de Avila y Vizcaya, se piensa en la con- struccion de un ramal de ferro-carril que una á Bilbao con Vitoria.

### Gaceta.

—TEMPERATURA.—Después de los frios, nubes y lluvias de la semana última, la temperatura ha subido de una manera es- traordinaria, hallándose ya el calor por fin apoderado completamente de la situacion:

estos cambios atmosféricos han influido des- favorablemente en la salud pública. La co- secha que estuvo muy en peligro con la temperatura estraña de la semana anterior, parece sin embargo que si no ocurre otro contratiempo se encuentra ya asegurada en esta provincia.

—CONTRA el SÉPTIMO.—En el término de Lucena le han sido sustraídas seis ca- ballerías á D. Francisco Arjona Gomez, vecino de Benameji.

—LOCOMOCION.—Numerosa concurren- cia asiste ahora todas las tardes al paseo de la Rivera con motivo de las pinadas que flotan sobre las aguas del Guadalquivir, de las que una parte queda en el depósito de esta capital.

—LLEGADA.—Ayer llegaron á esta ciu- dad los Exmos. Sres. Duques de Medina- celi.

—SORPRESA.—Segun parece ha sido sor- prendida en la noche del Lunes una casa de juego por los dependientes de vigilan- cia de esta capital.

—LA MUJER.—Habiendo querido com- prar cierto jóven una caja de carton, en cuya cubierta se veia un hermoso retrato de mujer, le dijeron en la tienda que sin el vestido que contenia no podian vender- sela, á lo que replicó el jóven:—Si para adquirir una mujer de carton es necesario comprar un rico traje, ¡cuanto no habrá que gastar para una de carne y hueso! Ni aun pintadas pueden salir baratas, está visto.

### Boletín Religioso.

Hoy. ✠ SS. *Corpus Christi*, *Sta. Be- nilde, mártir de Córdoba*, y *S. Vito y com- pañeros mártires*.

Santa Benilde fué cordobesa, hija de pa- dres cristianos y de sangre noble. Casó con un joven noble y rico, y ambos hicieron una vida ejemplar en su estado. Muerto su es- poso se retiró con unas santas matronas, de- dicándose á obras de misericordia. Su vida su virtuosa vida por los enemigos de la fe la relacionaron al rey mahometano, quien la mandó degollar en 853 ante su régio palacio.

—Hoy reza la Iglesia de la solemnidad del *Corpus*, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Sta. Iglesia Ca- tedral.

—Segundo dia de Novena á Ntra. Sra. del Carmen en la Iglesia de S. Cayetano á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Andrés Millan, Cura Teniente de la parroquia de Santiago.

—Tercer dia de Novena á S. Antonio de Padua en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—*Rosario por la noche* en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Au- rora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Am- paro, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. *Co- rona en los Dolores*.

### Boletín Comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 10 DE JUNIO. Titulos de 3 por 100 consolidado á 38. Id. diferido 19 85. Amortizable de primera 9 60. Id. de segunda 5. Acciones del Banco espa- ñol de San Fernando 98 75.

#### MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 37 á 42: Cebada á 16: Habas de 20 á 22: Escaña á 12: Garbanzos de 60 á 80: Aceite dentro de la ciudad á 45: Id. en los molinos á 35: Jabon blando á 11 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 34 á 47.—Fuera de la Ahondiga: Trigo de 35 á 47: Cebada de 17 á 19: Aceite en la Cat- zada á 38: para el consumo á 47.

—MALAGA.—Trigo de 40 á 55: Cebada de 21 á 25: Maiz de 10 á 49: Garbanzos de 60 á 85: Habas de 31 á 41: Yeros de 30 á 34: Alpiste de 40 á 41: Aceite á 38.

#### TRASPORTES.

CORREOS. *Entran hoy* de Madrid á las tres en un cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna á la 1 1/2 de la tarde, de Cadiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilat á las 4 y media de la tarde.—*Salen para* Cadiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna á las seis, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 356 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—*Entran de* Madrid los dias impares entre una y dos de la tarde, y *salen para* Sevilla una hora des- pués.—*Entran de* Sevilla los dias pares entre 1 y 3 de la mañana, y *salen para* Madrid una hora después. Precios. A Madrid Berlina 260: Interior 230: Rotonda y cupé 200: A Sevilla Berlina 100: Interior 90: Rotonda y cupé 80. Se admiten encargos para las carreras citadas, y tambien para Cadiz, Valladolid y Granada, sin d'encion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—*Hoy entran de* Madrid á las 2 de la madruga- da, y de Sevilla á las 9 de la mañana.—Precios. A Madrid Berlina 260: Interior 230: Rotonda y cupé 200. A Sevilla Berlina 100: Interior 90: Rotonda y cupé 80.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—*Ma- ñana entran de* Madrid á las 2 de la madruga- da, y de Sevilla á las 9 de la mañana.—Precios. A Madrid Berlina 260: Interior 230: Rotonda y cupé 200. A Sevilla Berlina 100: Interior 90: Rotonda y cupé 80.

—EMPRESA DE GALERAS ACÉLERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—*Entran hoy de* Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y *salen á las* 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y me- dio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACÉLERADAS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—*Entran dos carruages de cada pun- to los dias impares á las* cuatro de la tar- de, y *salen á las* tres de la mañana invirtien- do cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo núm.



ro 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puertos de España.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba a las 9 de la mañana el 2, 11, 20 y 29. De Sevilla a las siete de la mañana, el 7, 16 y 25. Para Aguilar y su carrera sale un carro todos los Lunes, Miércoles y Viernes: los precios de arrobos y pasajeros son arreglados. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas frente de la Catedral por el mismo Alfonso Maroto.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—La Empresa de este nombre, cuyas continuas mejoras han hallado en los viajeros la buena acogida que había de sacarla triunfante de cuantas competencias ha sostenido, ofrece hoy sus servicios en la línea de Málaga a Córdoba, un tanto perfeccionados después de dos meses de práctica. En virtud al inmejorable estado del trozo de carretera que comprende la provincia de Córdoba, ha hecho construir (y sigue construyendo) espresamente para aquel, suntuosos carruages de 23 asientos, que correrán entre aquella ciudad y la de Lucena; continuando hasta Málaga coches de menores proporciones adaptados al estado del camino. Esta misma circunstancia permite hacer una considerable baja en los precios de asientos en aquel trayecto, resultando próximamente a dos y medio reales legua en localidad preferente, y un real en la mas inferior; pero siempre con la comodidad y holgura correspondientes. En el presente mes de Junio saldrán las expediciones de Málaga todos los dias impares a las 6 de la mañana, y de Córdoba los mismos dias a las 3 de la tarde, para cruzarse en Lucena entre once y doce de la noche.

Se despachan en Málaga en la Administración central de esta Empresa, Fonda de la Alameda, Puerta del Mar. En Córdoba, Carrera del Puente, frente a la Catedral. Casa de D. Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Sale para Cabra todos los dias pares a las 3 de la tarde, y de aquel punto los dias impares a la misma hora, llegando a esta a las 11 de la noche.—Precios.—A Fernánñez, Berlina 12: Interior 10: Cupé 6.—A Montilla, Berlina 20: Interior 16: Cupé 10.—A Aguilar, Berlina 23: Interior 18: Cupé 11.—A Lucena, Berlina 32: Interior 26: Cupé 16.—A Cabra, Berlina 35: Interior 29: Cupé 19. Se despacha en Córdoba en casa de D. Alfonso Maroto, frente a la Catedral.

—LA GRANADINA. GÓNDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA A CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, a las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados a la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales a los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba calle de S. Fernando núm. 14.

#### Avisos.

—ENAGENACION. Hallándose D. Juan Castuera con atenciones urgentísimas que satisfacer, solicita enagenar con la mayor equidad las fincas de su propiedad que a continuación se espresan: La casa núm. 3, plazuela del Moreno, distrito del Matadero, con cuatro bodegas y con cabida para 3,000 arrobos de aceite. Otras en dicho sitio, con el núm. 6. Otras en la calle de Arenillas, llamadas del callejón,

con el número 28. Otras en la calle de la Rivera, esquina a la del Viento, con el núm. 22 1/2. Otras en la calle del Agua, en S. Lorenzo, conocida por la del mesoncillo. Otras en la calle de la Muerte, núm. 9, parroquia de Sta. Marina. Otra en la calle de los Moriscos, en la acera de la Piedra Escrita núm. 28. Otras en la calle del Dormitorio de S. Agastin, esquina a la fuente de la Piedra Escrita. Otras en la calle de S. Juan de Letran, núm. 8. Las personas que gusten hacer proposiciones a todas y a cada una de ellas se servirán avistarse con su dueño que vive calle de Santa Maria de Gracia número 10.

—VENTA. Quien quisiere comprar unas casas en la villa de la Carlota, situadas en la plaza, frente a la parroquia de dicha villa, pasará a tratar con Francisco Perez, que habita en el molino del Rey, de aquella vecindad: se arreglará al precio convencional de 5.500 rs. vn., ó aun menos si es posible; libre de todo gravamen.

—LOTERÍA. Entre los billetes espendidos en el estanco del Caño quebrado, ha salido premiado el núm. 9747 con 100 duros. Hay billetes de venta para la proxima extraccion.

—RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES POR CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA EN SANTA ELLA. Con el objeto de regularizar la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y consumos de contribuyentes en esta villa vecinos de Córdoba, en uso de la facultad que me concede el artículo 22 de la real instrucción de cobradores de 5 de setiembre de 1845, autorizo a D. Nicolás Laborde, vecino de dicha ciudad, para que a mi nombre y bajo mi responsabilidad, perciba de aquellos las cuotas que les corresponda satisfacer, liquide y dé recibos y se entienda con los mismos en cuanto concierna con el referido servicio. Esta atencion que gusto guardar con los contribuyentes a que me contraigo, sabrán apreciarla y cuidar de que para el 5 del segundo mes de cada trimestre del presente año y sucesivos de 1855 y 1856, quede en poder del citado Sr. el importe de sus respectivas contribuciones, pues el que para la espresada fecha no lo hubiese verificado, no deberá extrañar que el dia 7 a mas tardar, se le comine con el recargo de los 4 mrs. en real, porque exigiéndoseme por la Hacienda el mas exacto cumplimiento en materia de ingreso, tengo precisamente que apelar a este recurso, si he de poner a cubierto mi responsabilidad. Aprovecho esta ocasion para invitarles a la suscripcion del anticipo reintegrable por el Tesoro, en el concepto de que terminando el plazo el 19 del actual para obtener el abono del 6 por 100 que dispone el real decreto de 19 de Mayo último, desde el 20 en adelante serán exigidas las cuotas a virtud de apremio. Santa Ella 10 de Junio de 1854. —Francisco Gimenez Cabello.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa en las Cinco-calles núm. 12, y otra en la calle de la Banda núm. 9: el que quiera tratar de alguna de ellas puede avistarse con su dueño D. Antonio Valero, que vive calle de D. Rodrigo número 8.

—PERDIDA. En los dias de la feria se han estraviado dos potros: el uno de un año, tordillo, lucero y sin hierro, y el otro de dos años, tordillo, arminado de los piés, con hierro. La persona que sepa su paradero se servirá presentarlos a D. Rafael Vallejo, vecino de esta ciudad, quien dará una gratificacion.

—ANTICIPO REINTEGRABLE. Recaudacion de contribuciones de la capital. Por real decreto de 19 de mayo último se previene el pago de un semestre de contribucion reintegrable en los plazos marcados en el mismo. Si se hace como suscripcion voluntaria y antes del 20 del mes actual se abonará a los contribuyentes el 6 por 100 de las cuotas que anticipen, y transcurrido dicho plazo, el anticipo será exigido hasta por apremio, sin operon al dicho abono. Y con el fin de que disfruten de este beneficio los contribuyentes de esta capital, he creido de mi deber manifestarlo, asi como que la oficina de recaudacion estará abierta desde el dia 10 del actual, plazuela del Angel de S. Hipólito, núm. 25. Córdoba 8 de Junio de 1854. —El recaudador, Miguel Perez Golmayo.

—VENTA. Se vende un cortijo nombrado el Carrascalejo, situado en el término y campiña de la villa de Baccana, a una legua de distancia de dicha villa, compuesto de 237 fanegas de tierra, la mayor parte de ellas de inmejorable calidad, con casa de teja y habitaciones de alto y bajo. Dicho cortijo está apreciado en la cantidad de 82.407 rs. En esta ciudad, plazuela de la Trinidad, casa núm. 5, y se instruirá al que se interese en su adquisicion de cuantas noticias dese saber.

—PERDIDA. Se ha estraviado un perrito de lanas blanco, con algunas pintas en el lomo. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a la redaccion de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño, el que dará una gratificacion.

## Teatro Principal.

FUNCION 18 DEL 2.º ABONO.

A las 9.—El drama en 3 actos titulado: *La fuerza de voluntad*.—Baile.—Terminando con el fin de fiesta, titulado: *Pancho y Mendrugo*.—A 3 reales.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2